

# LA FORMACIÓN DE VALORES EN EL TIEMPO

BONIFACIO BARBA

*Departamento de Educación/UAA*

PABLO LATAPÍ, *Tiempo educativo mexicano*, volúmenes III y IV, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996 y 1997.

**D**e acuerdo a las reflexiones y tomas de postura que Pablo Latapí presenta en estos dos volúmenes que coleccionan sus artículos periodísticos<sup>1</sup>, el tiempo educativo es un tiempo social, y por ello, es tiempo valorado, con sustento y con trascendencias éticas. No es un tiempo neutral, puramente factual. Es un tiempo en el que transcurre y se forma el acontecer humano. Educacionalmente, es un tiempo en el que se hace o se deja de hacer algo en la formación de las personas que trasciende permanentemente a la vida social, política y económica. Ello, además de lo que trasciende a la vida misma de cada persona que va a la escuela o "pasa" por ella.

Continuando con su añeja práctica de reunir sus trabajos cortos difundidos por la prensa semanal, el Dr. Latapí ofrece en estos libros una visión preocupante —aunque acompañada de sugerencias para la acción— del problema de la formación valoral en el sistema educativo mexicano, apreciado éste como un ente inseparable de la vida social de la cual proviene, de la cual se nutre y a la cual está referido por las intencionalidades educacionales.

En los libros mencionados no se encuentra un tratamiento sistemático del papel socializador de la escuela en general ni de la formación valoral en particular. Pero

1. Los primeros tres volúmenes se publicaron simultáneamente. La cuestión de los valores está tratada en el tercero. En éste se encuentra una agrupación de trabajos bajo el nombre de "Valores, ética, civismo" (p. 17-110). En el volumen IV está reunido otro conjunto de trabajos que atiende al tema de los valores, "Política social, sociedad civil y formación de valores" (pp. 125-192).

ello no demerita los textos. Por el contrario, permite que resalte una característica fundamental de los mismos: los diversos textos son un seguimiento del pulso de la vida política, social y escolar que permite plantear en diversas coyunturas la irrenunciable cuestión de la formación valoral. Así, no siendo un tratado, los libros, las reflexiones sobre la formación valoral, están más cerca de la vida y hacen posible comprender que todo tiempo es tiempo educativo; hacen comprender que los problemas de hoy se deben a omisiones de ayer y que las omisiones de hoy nos anuncian ya los problemas de mañana. Siguiendo el acontecer socio-educativo Pablo Latapí recoge circunstancias y hechos que nos permiten caer en la cuenta de las implicaciones que aquéllos tienen para la formación ciudadana y cómo conducen, sin necesidad de introducirla furtivamente, a la consideración clara de nuestras carencias y rezagos en la formación valoral de los educandos y a nuestras carencias y rezagos como sociedad en lo que se refiere a darle a esta tarea educacional todo el tiempo, el soporte y la amplitud de horizontes que requiere. Así, se comprende el propósito del Dr. Latapí de "compartir opiniones y preocupaciones sobre lo que sucede en la educación del país". Si bien, como se dijo más arriba, no está el lector ante un tratado, sí se en-

cuentra con innumerables aspectos imprescindibles para entender esta faceta de la vida social y escolar que es la socialización especialmente observada en lo relativo a la formación de valores. Uniendo varios puntos de las secciones que se ocupan de los valores puede construirse una red conceptual de mucha importancia, una perspectiva filosófica para observar y juzgar el servicio educativo. Pueden destacarse, en el sentido anterior, elementos y facetas como los siguientes:

1. El sistema educativo no es un organigrama, o una burocracia autocentrada o un "elefante reumático", o un campo donde se generan y alimentan las tensiones entre centralización-descentralización o un ámbito de disputa sobre las orientaciones de la economía. No es sólo eso, que no es todo malo o disfuncional; es un organismo vivo, y por ello, un conjunto de procesos sociales, políticos y culturales encaminados a la formación de los ciudadanos, a la potenciación de la participación social y el fortalecimiento de las actitudes y hábitos democráticos y a la actualización y renovación de la potencialidades productivas de los individuos y de la sociedad. Todo el contenido de los libros, más allá de los exclusivos temas de los valores, hace patente la vida, relaciones, tropiezos y avatares del sistema educativo. Así, se recogen reflexiones prove-

nientes desde el Acuerdo Nacional para la Modernización Básica y Normal (1992) hasta los instrumentos de política educativa de los primeros meses del año de 1997. A medio camino, en mayo de 1994, se realiza un juicio severo: "La crisis del país es, en última instancia, una crisis de valores. Los acontecimientos han ido exhibiendo la falsedad de muchos valores en que estaba fincada la convivencia mexicana y nos van obligando a someterlos a revisión" (tomo III, p. 20).

Entonces, el Dr. Latapí nos ofrece una perspectiva educacional y valoral del acontecer social. Es un ángulo de visión y de comprensión poco frecuente en la prensa. Es valioso en sí mismo y no se trata de una moralización sino de la expresión clara de una visión crítica, del planteamiento de una racionalidad ética.

2. Hay una necesidad social, rara como tal: la de formar la conciencia moral para transitar de la cultura de la irresponsabilidad a otra de vivencia de valores, otra donde haya responsabilidad en la acción, en la conducta. Formar la conciencia moral es ayudar a construir las respuestas "siempre provisionales, de una libertad responsable". Esto implica una reforma de la institución escolar, de su vida, pues la escuela "desde hace casi medio siglo ha renunciado a dar una verdadera formación moral" (volumen III, p. 17).

Se trata, sí, de proponer una reforma, de volver a dar forma, dar nueva forma, corregir, suprimir lo perjudicial, como lo indican los significados naturales de nuestra lengua reunidos en la palabra "reforma". Pero también se trata de algo indicado en la vida social —como son las aspiraciones por una vida buena, por la justicia, por la legitimidad y la vigencia del derecho— y de algo indicado en el plano filosófico de nuestra política educativa.

Las "lecciones" para la formación de la conciencia moral están a lo largo de los textos, pero de manera particular pueden verse ejemplos en las páginas 20 y ss., 74 y ss., 91 y ss., 108 y ss. del volumen III, y en las páginas 125 y ss., 150 y ss., 166 y ss. y 174 y ss. del volumen IV.

3. Esta tarea necesaria de nuestras escuelas, del sistema de acción nacional dedicado a la formación de los ciudadanos no es una añoranza aislada o un desvarío exclusivo de cierta porción de México. Este asunto es una preocupación mundial que bien puede encontrarse tanto en torno a los derechos humanos (volumen III, pp. 27 y 61) como en la búsqueda de una conciencia ética mundial (tomo III, pp. 31, 34, 69). Nuestros vínculos con el mundo son también factores a favor del esfuerzo que debemos realizar en la formación valoral.

4. Una expresión sociopolítica de la formación valoral es la formación para la de-

mocracia. Dado que nuestra democracia es "frágil e incipiente" requiere un tipo de trabajo escolar que la fortalezca, que la haga valor vivido, que la haga relaciones políticas. La asignatura del Civismo debe ser renovada conforme al propósito que nuestro artículo 3o. constitucional establece desde su reforma de 1946: educar para la democracia, lo cual implica valores tales como la tolerancia, la responsabilidad, la solidaridad. Y en el centro de todos, la justicia.

5. Por sus vínculos con la economía, con la política, con el poder, con el desarrollo humano, con el devenir de la sociedad y su transformación, la formación de valores no es cuestión analizable sólo desde la óptica de los 'contenidos' educativos, desde la óptica de lo que los programas deben contener o los alumnos deben aprender. La formación valoral remite al aprendizaje de las personas, a la ascensión de lo humano, a la adquisición de una identidad ciudadana proclive a la participación, al conocimiento y aprecio de la ley. Por todo ello, la formación de valores es una cuestión de vida; como asunto escolar implica que se realice por medio de la vivencia cotidiana y legitimada de los valores y de los derechos; que sea componente irrenunciable de la calidad misma de la educación, la cual si bien se hace, es un proceso de humanización.

6. Los valores, la atención a ellos en la escuela, son una vía para la reforma de la educación; más aún, son la base de una reforma de la educación que nuestra sociedad requiere y reclama. En conjunción con el punto anterior, los valores en la escuela no son un tema más a desarrollar, son una perspectiva para la formación humana y tienen que ver con el tipo de sociedad, justa o no, que se forme y se fortalezca.

7. En orden al aprendizaje y la vivencia de los valores ha de considerarse un aspecto importante, esto es, los factores que influyen en la formación de valores en la escuela. En orden descendente de importancia, Latapí enumera los siguientes: "el ejemplo de los maestros; el ambiente de la escuela (englobando en él: la confianza, el respeto, la alegría, la veracidad, el aprecio por el conocimiento, etc.); la organización escolar que determina las relaciones interpersonales, la forma como se ejerce la autoridad, los ámbitos de la participación y los límites de los liderazgos; las oportunidades de vivir experiencias significativas para profundizar algunos valores; y en el sexto y séptimo lugar los contenidos curriculares y el código de valores oficialmente proclamados" (volumen IV, p. 174).

Este orden de enumeración es digno de reflexionarse y tomarse muy en cuenta para la acción, para la elaboración de

proyectos de innovación educacional, pues las funciones del Estado (definición de los valores ideales o fines y criterios de la educación y la determinación de los planes y programas de estudio) “son las que menos influyen en la práctica de la formación valoral”.

Esto no quita su importancia a la ley y las normas. Lo que quiere decir, sin duda, es que éstas no actúan por sí mismas, sino en tanto son valores y actitudes asumidos por los actores de la educación y por ello, componentes de la práctica educacional en tanto que dan cuerpo y razón a las intenciones educacionales.

Esta particular cuestión ha de ser cuidadosamente reflexionada en los equipos de trabajo y en los centros educativos tanto como en los equipos directivos y de supervisores pues si bien la ley, las normas y los planes y programas no son actores o sujetos de la educación, sí son cosas de importancia ante las cuales los actores han de definir su compromiso para reconocerles y darles todo el valor propositivo e instrumental que tienen.

Si el sistema educativo es una institución fundamental para la transformación de la sociedad, ello no puede realizarse en los proyectos educacionales al margen de los valores. En opinión del Dr. Latapí, un aprendizaje fundamental que nuestra sociedad ha de realizar, es el de poner su sistema escolar en una perspectiva de formación valoral que le posibilite el cumplimiento de su función humanizadora.

La lectura de las secciones dedicadas a los valores en los dos libros de Pablo Latapí y todo el contenido en el que aquellas están contextualizadas, permiten asomarnos a un fragmento de la historia social y a una prospectiva educacional particular.

En contacto con esta preocupación por la función socializadora de la escuela y las relaciones del sistema educativo con los sistemas político, económico y cultural, el lector de la obra de Latapí —maestro, estudiante, ciudadano, padre de familia, etc.—, puede encontrar elementos para entender y para actuar. El tiempo mexicano es un tiempo para educar. ❁

